

# INFORME DE EVALUACION DE ENSAYOS A BOTAS DE SEGURIDAD SCA-31502



**CESMEC**

SOLICITANTE : **CALZADOS CHOSICA S.A.C**  
ATENCIÓN SR. : **DOMINGO SALAZAR**  
DIRECCIÓN : **CARRETERA CENTRAL KM 40.5 – CHOSICA - PERU**

ORDEN DE TRABAJO: **455250**  
FECHA DE EMISIÓN: **01/02/2018**

EL PRODUCTO QUE SE INDICA MAS ADELANTE, FORMA PARTE DE UN LOTE INSPECCIONADO POR CESMEC, DE ACUERDO A LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS CONTROLES REALIZADOS, LA BOTA DE CAUCHO IDENTIFICADOS EN EL PRESENTE INFORME CUMPLEN LO ESPECIFICADO, SEGÚN SE INDICA A CONTINUACIÓN.

## 1. ANTECEDENTES

- Producto : Bota de Caucho con punta y plantilla de acero – Modelo Great Fire.

- 1) Cód. 807-66710.
- 2) Cód. 407-66710.

- Tamaño del Lote : 1001 unidades

Cód. 807-66710.

N°	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47
<b>Pares</b>	21	84	140	140	175	175	77	56	49	21

Cód. 407-66710.

N°	35	36	37
<b>Pares</b>	21	21	21

- Norma de Certificación : Especificación técnica Chosica

- Controles Efectuados : El alcance del servicio considera las siguientes variables de control

- Diseño (Altura de corte, Protección de los dedos, longitud interna de la puntera, características geométricas y suela)

- Bota (Resistencia al impacto, resistencia a la compresión, resistencia a la corrosión de la puntera, estanqueidad, resistencia al desgarró (Forro), resistencia a la flexión del empeine, resistencia al desgarró, abrasión y flexión (planta), resistencia a la unión entre capas, resistencia a la perforación, resistencia al agua, penetración y absorción de agua, resistencia a la flexión de las plantas resistentes a la perforación, resistencia a la perforación de planta metálica resistente a la perforación).



## 2. RESULTADOS

La inspección a las Bota de Caucho fue realizada tanto para sus componentes como para el producto terminado.

La bota de caucho cumple en variables verificadas según informe SCA-31501, por lo tanto cumple con lo especificado.

## 3. CONCLUSIÓN

La bota identificada en el presente informe cumple con especificación Técnica de Calzados Chosica.

-----

**Rodrigo Orrego M.**  
Jefe Operaciones Depto. Industrial

GNA/  
Ref: Informe SCA-3101